

*María Antonia*

CÁRDENAS MARISCAL  
Diputada Federal

**morena**  
La esperanza de México



"COMPROMISO Y TRABAJO  
POR LA TRANSFORMACIÓN  
DE MÉXICO"



**SEGUNDO**

Informe de Actividades  
Legislativas y de Gestión

# PRESENTACIÓN

## **Amigas y amigos:**

De conformidad con el artículo 8, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, por segunda ocasión presento a ustedes el informe de actividades correspondiente al Segundo Año de Trabajo Legislativo como Diputada Federal, honroso cargo que tengo el privilegio de desempeñar.

Como Legisladora comprendo el valor de la unidad, el trabajo en equipo y la participación social para lograr verdaderos resultados, por ello, estas líneas representan para mí la oportunidad de compartir con cada uno de ustedes el compromiso de ser su portavoz al interior del Congreso, sobre todo en materia de derechos humanos, derechos de la niñez y adolescencia, derechos de las mujeres y derechos de las personas adultas mayores.

Es necesario seguir construyendo un México democrático, por eso, en MORENA elaboramos propuestas, votamos responsablemente y estamos dejando constancia de que legislamos escuchando a las y los mexicanos, somos un partido sensible a las necesidades de los grupos más vulnerables, respetuosos de las diferencias y sabemos que la diversidad de nuestro pueblo nos enriquece.

Así, a través del presente doy cuenta de las actividades realizadas del 1° de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, entre las que menciono: labores legislativas, trabajo en Comisiones Ordinarias y Especiales, reuniones al interior del Palacio Legislativo, conferencias con medios de comunicación, atención a la ciudadanía y recorridos de trabajo en diversos Municipios del Estado de Jalisco, los cuales me han acercado estrechamente a las comunidades y permitido ser testiga de la riqueza y gran valor de nuestro pueblo.

**Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal**



**“LO MEJOR  
DE MÉXICO, ES  
SU PUEBLO”  
(MORENA)**

*María Antonia*  
CÁRDENAS MARISCAL  
Diputada Federal

# CRÉDITOS

**CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIII LEGISLATURA**

**MARÍA ANTONIA CÁRDENAS  
MARISCAL**

DIPUTADA FEDERAL  
Grupo Parlamentario MORENA

- SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ
- INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
- INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES

**LIN. TANIA TÉLLEZ AZAOLA**  
SECRETARIA PARTICULAR  
Asesora

**LIC. FERNANDO MARTÍNEZ  
MARTÍNEZ**

LIC. SERGIO OSWALDO  
GONZÁLEZ  
Asesores

**LIC. VÍCTOR SANTACRUZ  
MORENO**

Diseño y Edición

# CONTENIDO

- 1 Mensaje Introductorio
- 2 Trabajo Legislativo  
a. Actividades Legislativas  
MORENA
- 3 Mi desempeño legislativo  
a. Iniciativas  
b. Puntos de Acuerdo
- 4 Sesiones Ordinarias
- 5 Trabajo en Comisiones  
a. 10° Parlamento Infantil  
b. Comisión de Turismo  
c. Comisión de Transportes
- 6 Comisiones Especiales
- 7 Posicionamientos
- 8 Reuniones
- 9 Conferencias con medios de comunicación
- 10 Reuniones de trabajo  
a. Recorridos y atención ciudadana
- 11 Reflexión



Diputada Federal por la 1a circunscripción electoral integrada por los Estados de Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Nayarit, Sinaloa, Sonora, con cabecera en el Estado de Jalisco.

Jalisciense de nacimiento y corazón, madre y abuela convencida de la importancia de transformar a México por la vía democrática, a través de una política progresista capaz de comprender las distintas visiones y necesidades, promotora de los derechos humanos y libertades, la igualdad de

oportunidades y con amplia vocación de servicio al pueblo mexicano.

Soy secretaria de la Comisión de los Derechos de la Niñez, integrante de las Comisiones Ordinarias de Transportes y Turismo, integro la Comisión Especial de Prevención y Erradicación de la Pornografía y Abuso Sexual Infantil, así como la Comisión Especial de la Cuenca Lerma Santiago Chapala; de igual manera los grupos de amistad México India y México Eslovenia.





# TRABAJO LEGISLATIVO 2do AÑO

La labor legislativa tiene como pilar el compromiso social y como eje de acción el fortalecimiento del marco normativo de nuestro País.

El segundo año legislativo, comprendió dos periodos ordinarios de sesiones y dos periodos de receso, durante los cuales presenté iniciativas de ley y puntos de acuerdo que citaré en este apartado.



# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS MORENA

MORENA inició como grupo parlamentario en la LXIII Legislatura con 35 diputadas y diputados, representando la 5ta fuerza política al interior de la Cámara de Diputados.

A sólo dos años legislativos y como ejemplo de que en México somos más las y los que buscamos una real transformación del País, MORENA ha crecido, conformándose hoy por 46 legisladoras y legisladores comprometidos con la democracia, la libertad, la justicia y la dignidad de todas y todos. Nos opusimos firmemente a reformas y leyes que afectan a las y los mexicanos, convirtiéndonos en el único Grupo Parlamentario que votó en contra del 'gasolinazo'.

Así, propusimos durante este segundo año un total de 161 iniciativas y 450 puntos de acuerdo, de los cuales me permito compartir algunos:

## DERECHOS DE LAS MUJERES

### INICIATIVA

■ Proyecto de decreto que expide la Ley Federal que establece el Derecho a recibir un Apoyo Económico a las Madres Solas, Jefas de Familia, de Escasos Recursos y Residentes en México.

### PRETENDE

■ Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto de establecer y normar el derecho a recibir un apoyo económico mensual a las madres solas de escasos recursos residentes en el país, sin menoscabo del derecho de alimentos que de conformidad con el Código Civil Federal les corresponda y sin que revista causal de cesación o reducción de pensión alimenticia.

## DERECHOS HUMANOS

### INICIATIVA

- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos a la Ley Federal del Trabajo y la Ley General del Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 203 del Código Penal Federal.

### PRETENDE

- Incluir el concepto de 'Acoso laboral', sancionarlo como violación a los derechos de las y los trabajadores.
- Aumentar las penas del delito de turismo sexual. Considera como agravante si el autor de este delito fuera el padre, madre, tutor o quien esté ligado con la víctima por un lazo afectivo.

## SEGURIDAD SOCIAL

### INICIATIVA

- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

### PRETENDE

- Suprimir las restricciones previstas para tener derecho a recibir pensión del cónyuge supérstite.
- Eliminar la prescripción de 10 años para que el trabajador o sus beneficiarios reciban recursos de su cuenta individual.



# MI DESEMPEÑO LEGISLATIVO

Como orgullosa integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, concibo la política como el trabajo y servicio a la ciudadanía, me motiva el amor a mi País, a mi Estado y a la gente, sé que la gran mayoría de mexicanas y mexicanos tenemos el objetivo común de lograr un país más justo y con oportunidades para todos.

Por lo anterior, continúo impulsando en mi trabajo diario los derechos de niñas, niños y adolescentes que son el presente que nos permitirá lograr un futuro mejor; temas de igualdad de género, convencida de que las mujeres son parte fundamental del desarrollo al que aspiramos; derechos de las personas adultas mayores, que con su experiencia nos enriquecen y a quienes debemos garantizarles el acceso irrestricto a sus derechos y a una vida digna.

## Iniciativas



■ Proyecto de decreto por el que se modifica la fracción X del artículo 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

■ Prever que las autoridades federales y locales, adopten las medidas necesarias que permitan la localización de niñas, niños y adolescentes desaparecidos, sustraídos, trasladados o retenidos ilícitamente.

■ Proyecto de decreto que reforma el artículo 7° de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

■ Especificar que el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, preservará los derechos de los menores, evitando influencias nocivas para su desarrollo.

## INICIATIVA

## PRETENDE

- Proyecto de decreto que adiciona el artículo 5o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 60 de la Ley General de Turismo.
- Proyecto de decreto que modifica la fracción V del artículo 18 de la Ley Agraria.
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 29, 73 y 112 de la Ley de Migración.
- Adicionar como derecho de las personas adultas mayores, el de información.
- Incluir dentro de la ley que la bonificación, pago o reembolso por incumplimiento en el servicio turístico sea inmediato.
- Incluir lenguaje con perspectiva de género.
- Prever que la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, las Procuradurías de Protección de cada Entidad Federativa, el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia, los Sistemas Locales de Protección y de la Ciudad de México, así como los Sistemas de Protección Integral, Nacional, Local y Municipal, tienen la obligación de garantizar el pleno respeto de los derechos humanos y otorgar una debida protección integral a las niñas, niños y adolescentes migrantes.

## SUSCRIBÍ

- Proyecto de decreto que expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición de Personas Cometidas por Particulares.
- Proyecto de decreto que expide la Ley Federal que establece el derecho a recibir un Apoyo Económico a madres solas, jefas de familia de escasos recursos.
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 29, 73 y 112 de la Ley de Migración a fin de garantizar el pleno respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes.

# ADHERENTE

**1** Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que prevé la protección de información en manos de servidores públicos.

**2** Proyecto de decreto que reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

**3** Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley Minera.

**4** Proyecto de Decreto que reforma los artículos 111, 112 y 113 y adiciona un artículo 113 Bis a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

**5** Proyecto de decreto que reforma el artículo 89 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

**6** Proyecto de decreto que reforma el artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**7** Proyecto de decreto que reforma los artículos 194 y 198 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

**8** Proyecto de decreto que expide la Ley para la Inscripción de Vehículos de Procedencia Extranjera.

# PUNTOS DE ACUERDO

PROPONENTE

19

SUSCRIBE

5

## Síntesis

**1** Solicité a la Secretaría de Educación Pública se intensifiquen las campañas de salud reproductiva en todas las escuelas secundarias y de educación media superior del Sistema Educativo Nacional a fin de prevenir el embarazo adolescente.

**2** Exhorté al Ejecutivo Federal y a la Procuraduría General de la República para que, de manera coordinada impulsen en todas las Entidades Federativas campañas informativas sobre el programa Alerta Amber.

**3** Solicité a la Procuraduría General de la República, a las Procuradurías de las Entidades Federativas y de la Ciudad de México, a coordinar acciones inmediatas para rastrear, investigar y en su caso sancionar a quienes promuevan actos de violencia entre infantes y adolescentes a través de redes sociales y sitios web.

**4** Exhorté enfáticamente al Ejecutivo Estatal y a la Secretaría de Educación Pública del Estado de

Jalisco, para que, de manera coordinada, fortalezcan los programas y acciones para combatir la violencia de género en todos los planteles del sistema educativo estatal.

**5** Solicité al Gobierno Municipal de El Higo, Veracruz y a la CONAGUA, a tomar medidas necesarias para garantizar la potabilidad del agua que se distribuye para consumo humano en la red de agua potable, con el propósito de garantizar que ésta tenga la calidad adecuada para consumo y uso de las y los habitantes

**6** Exhorté al Ejecutivo Federal a modificar el reglamento de tránsito en carreteras y puentes federales con la finalidad de reglamentar el transporte de infantes para su protección y disminución de la mortalidad infantil en accidentes vehiculares.

**7** Insté al titular del Ejecutivo Federal a combatir de manera eficaz la inseguridad y la violencia a fin de garantizar la integridad de la población.

**8** Solicité al Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial local, así como al Gobierno Municipal de Guadalajara, para que implementen medidas urgentes que combatan los altos niveles de contaminación ambiental en la Zona de Miravalle.

**9** Exhorté al Gobierno Municipal de La Barca, Jalisco y a la CONAGUA a tomar las medidas necesarias en sus respectivos ámbitos de competencia, a fin de garantizar el abasto de agua potable entre los habitantes de dicho municipio.

**10** Solicité urgentemente a la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco garantizar el suministro oportuno y suficiente de medicamentos anti-veneno contra la picadura de alacrán en todas las unidades y casas de salud ubicadas en los municipios de mayor incidencia: Colotlán, La Barca, Tamazula, Ciudad Guzmán, Autlán de Navarro, Ameca, Puerto Vallarta, Mezquitic y Tomatlán.

**11** Insté al Gobernador del Estado de Jalisco y a la Secretaría de Salud Federal a redoblar esfuerzos para disminuir los índices de suicidios en la Entidad.

**12** Insté a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, al Presidente Municipal de Atotonilco el Alto y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas a desarrollar e implementar políticas eficaces para la conservación de áreas verdes.

**13** Solicité al Gobernador de Jalisco y al Fiscal General de la Entidad a difundir las medidas implementadas para prevenir, atender y combatir el creciente índice de feminicidios en el Estado.

**14** Exhorté al Titular del Ejecutivo del Estado de Jalisco a desarrollar e implementar políticas eficaces para desunir y erradicar los casos de desaparición de personas.

**15** Insté al Gobernador del Estado de Jalisco, a la Comisión de Derechos Humanos del Estado y al Presidente Municipal de Chapala a tomar medidas urgentes para tender y coadyuvar en las investigaciones sobre las demandas por abuso sexual contra menores del jardín de niños Juan Ruiz Cabañas y Crespo.

**16** Solicité al Gobernador de Jalisco garantizar la seguridad de los viajeros en el tramo Jalpa-Compostela.

**17** Exhorté al titular del Ejecutivo del Estado de Jalisco a redoblar esfuerzos e implementar los mecanismos necesarios para disminuir el índice de obesidad en el Estado.

**18** Solicité al Gobernador de Jalisco garantizar el oportuno abasto de medicamentos en las instituciones del sector salud. 19.

**19** Insté al Gobernador de Jalisco a redoblar esfuerzos para disminuir y prevenir el índice de los incendios forestales en el Estado.

# SESIONES ORDINARIAS

## Septiembre

► Sesión de Apertura del 1er periodo ordinario de sesiones del 2do año legislativo.



## Octubre

► Discusión de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, donde sólo las y los diputados de MORENA nos posicionamos y votamos en contra, toda vez que su aprobación contravino el principio de proporcionalidad, contempló la posibilidad de contratar más deuda pública y la terrible liberación gradual del precio de las gasolinas y el diésel, afectando con ello al pueblo mexicano.



## Noviembre

► Efeméride sobre el Día Internacional de la Prevención del Abuso Infantil.



## Febrero

► Presentación de punto de acuerdo de urgente u obvia resolución a través del cual exhorté al Titular del Ejecutivo del Estado de Jalisco y a la Secretaria de Educación de la misma entidad, para que de manera coordinada implementen campañas contra la violencia de género al interior de los planteles educativos.



## Abril

► Posicionamiento por la defensa del derecho económico de las personas Adultas Mayores- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.



## Abril

► Fijando la postura de mi grupo parlamentario en favor del dictamen relativo a la Ley de Aviación Civil a través del cual se defienden los derechos de las y los usuarios de líneas aéreas comerciales.



## Abril

► Fijando posicionamiento a nombre del grupo parlamentario de MORENA a favor de la implementación de protocolos de seguridad al interior de todas las estancias infantiles, a fin de garantizar la protección integral de niñas y niños.





# TRABAJO EN COMISIONES

Las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno del Congreso cuya finalidad es coadyuvar en el cumplimiento de la labor legislativa a través del estudio amplio y detallado de los asuntos que le son turnados, para posteriormente elaborar dictámenes, informes, opiniones o resoluciones correspondientes.

## COMISIONES ORDINARIAS



**Comisión de los Derechos de la Niñez**



**Comisión de Transportes**



**Comisión Turismo**

# COMISIONES ESPECIALES

De la Cuenca Lerma Santiago Chapala

De prevención y erradicación de la  
pornografía y abuso sexual infantil

## Grupos de Amistad



México-India



México-Eslovenia



# COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

Como Secretaría de esta Comisión, les comparto que durante las reuniones de la misma, las y los legisladores hemos analizado, discutido y votado temas que nos han permitido robustecer el marco jurídico a favor de las niñas, niños y adolescentes de nuestro país, destaco los siguientes:

■ **Prevención y sanción de los delitos en materia de trata de personas y protección y asistencia de las víctimas de los mismos.**

■ **Defensa de los derechos de niñas y niños que viven con sus madres al interior de centros penitenciarios.**

■ **Fortalecimiento y capacitación de las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.**

■ **Creación de un registro nacional de delinquentes sexuales contra menores de edad.**

■ **Derecho de acceso de niñas, niños y adolescentes a las tecnologías de información y comunicación.**

■ **Derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir una vida libre de violencia y cualquier tipo de maltrato.**

■ **Educación en materia de sexualidad y derechos reproductivos a fin de prevenir y erradicar el embarazo a edades tempranas.**

■ **Garantizar medidas especiales de protección a niñas, niños y adolescentes en riesgo de vivir en estado de calle.**

■ **Fomentar entre niñas, niños y adolescentes la igualdad de género.**



■ **Garantizar el derecho a la educación en instituciones educativas libres de bullying.**



# 10° PARLAMENTO DE NIÑAS Y NIÑOS



Este segundo año de actividades legislativas estuvo marcado positivamente por la realización del 10° Parlamento de Niñas y Niños.

Fue para mí un gran honor ser parte del equipo legislativo de planeación y realización de tan importante ejercicio de participación, concientización y compromiso con nuestro México de 300 niñas y niños que a través de sus experiencias posicionaron inquietudes y propuestas de gran relevancia no solo para la niñez, sino para todo el País.

Durante el mes de noviembre de 2016 se llevó a cabo la convocatoria para que niñas y niños de entre 10 y 12 años inscritos en planteles de educación básica de todas las entidades federativas participaran como legisladoras y legisladores al servicio de la Nación por un periodo de cinco días.

El lunes 13 de febrero celebramos en el Salón de Sesiones la ceremonia de inauguración de dicho parlamento, así fue como niñas y niños legisladores sostuvieron sesiones de trabajo al interior de las Comisiones, plantearon sus propuestas, visitaron las instalaciones del Instituto Nacional Electoral, oficinas de la Secretaría de Educación Pública, diversos museos de la Ciudad de México y la residencia Oficial de los Pinos.

Entre las propuestas realizadas por niñas y niños legisladores, destaco las siguientes:

## Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal

### Propuestas:

- Creación de número telefónico a nivel nacional para que niñas, niños y adolescentes puedan denunciar casos de violencia al interior de sus hogares, escuelas y comunidades.
- Integrar al plan educativo clases de valores con libros apropiados e interactivos.

## Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes

### Propuestas:

- Creación de Instituto Infantil de Migrantes Mexicanos para atención de niñas, niños y adolescentes reportados o en tránsito.
- Creación de escuelas especiales con materiales, así como maestras y maestros bilingües.
- Agilización de trámites de documentos oficiales.

Otro gran compromiso por parte de las niñas y niños legisladores fue la integración de un comité infantil que contribuya a lograr una vida mejor y crecimiento sano de la infancia y adolescencia en México.

Debo señalar que con entusiasmo y cariño recibí a las 11 niñas y 8 niños legisladores provenientes de mi hermoso Estado, Jalisco, quienes pusieron en alto a la entidad demostrando su gran compromiso y activa participación.



# COMISIÓN TURISMO

Como integrante participé del análisis, discusión y voto de temas de importancia y coyuntura, entre los que destaco:

- Fortalecimiento del Sistema Nacional de Certificación Turística en materia de certificación de calidad.
- Respeto a la libertad de credo e incentivación de los atractivos turísticos religiosos.
- Planeación de políticas públicas que diversifiquen la inversión en las diversas modalidades de turismo.
- Estrategias de apoyo para las personas adultas mayores en materia de turismo.



# COMISIÓN TRANSPORTES

Durante este segundo año legislativo, a la Comisión de Transportes integrada por 28 legisladoras y legisladores, le han sido turnadas 80 iniciativas, algunos de los temas analizados, discutidos y votados fueron:

- Exención de pago de tarifas de transporte para estudiantes.
- Promover la creación de carriles confinados para autotransporte de carga.
- Estrategia para mitigar la incidencia delictiva en el transporte de pasajeros a través de uso de tecnologías.
- Protección de derechos de los usuarios y usuarias de aerolíneas comerciales.



# COMISIONES ESPECIALES

## Comisión Especial de Prevención y Erradicación de la Pornografía y Abuso Sexual Infantil

De acuerdo con datos emitidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, nuestro país ocupa el primer lugar a nivel mundial en materia de abuso sexual infantil, se estima que alrededor de 4.5 millones de niñas y niños son víctimas de este delito. (OCDE, 2016).

El panorama es desalentador, pues a pesar de contar con un marco legal de avanzada en materia de niñez y adolescencia, las cifras nos revelan la necesidad urgente de implementar acciones para combatir estos delitos que generan consecuencias físicas, emocionales, conductuales y sociales tan graves.

Por lo anterior y con la plena convicción de lograr acciones legislativas que coadyuven en la lucha para la erradicación de la pornografía y abuso sexual infantil, la tarde del martes 06 de diciembre de 2016 legisladoras y legisladores reunidos en el Salón “D” de la Cámara de Diputados llevamos a cabo la instalación de esta Comisión Especial, siendo la primera vez en la historia de nuestro Congreso que se instala una comisión en la materia.

Así, durante la primera reunión de trabajo enfatice la importancia de trabajar de manera coordinada en una propuesta legislativa que contemple a niñas y niños en estado de calle, quienes en muchas ocasiones son abusados física y sexualmente por sus propios progenitores o expuestos al negocio de la prostitución y pornografía infantil.



# COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA LERMA SANTIAGO CHAPALA

Tenemos claro que la protección, preservación y conservación ambiental es un asunto de equilibrio y de vida que de no ser atendido hoy, nuestro futuro se encuentra amenazado.

En México, la Cuenca Lerma Chapala representa una región estratégica para el desarrollo del País, toda vez que a su alrededor coexisten diversos asentamientos humanos, así como actividades económicas y productivas e industriales, sin embargo, muchas de ellas han contribuido con el deterioro del medio ambiente, así como con el uso y explotación indiscriminada de sus recursos naturales poniendo en grave riesgo los mantos acuíferos que se localizan dentro de ella, la fauna y flora y potencializando los riesgos a la salud de los habitantes de la zona y aledaños.

De lo anterior surge por parte del Congreso la necesidad de crear una Comisión Especial cuyo principal objetivo es dar seguimiento oportuno a las acciones encaminadas al aprovechamiento, capacitación y concientización sobre el agua, su saneamiento, recuperación, trabajando de manera coordinada con los Estados involucrados, así, el jueves 15 de diciembre de 2016 llevamos a cabo la instalación de la Comisión Especial de la Cuenca Lerma Santiago Chapala.



# POSICIONAMIENTOS

La LXIII Legislatura se ha caracterizado por una amplia participación y pluralidad, como diputada de MORENA consciente del compromiso de representar a miles de mexicanas y mexicanos he rechazado con firmeza las iniciativas que violentan sus derechos y he apoyado aquellas que contribuyen al fortalecimiento del estado de derecho, promueven un desarrollo justo y una sociedad incluyente.

## SEPTIEMBRE, 2016

MORENA no olvida lo ocurrido la noche del 26 de septiembre de 2014 en Ayotzinapa, Guerrero, un crimen que conmocionó a la Nación. Seguimos exigiendo al Gobierno atender a los familiares de las víctimas, continuar y fortalecer las investigaciones y castigar a los responsables, ¡queremos justicia y libertad, nos faltan 43!.



## SEPTIEMBRE, 2016

Protesté enérgicamente contra la designación arbitraria y antidemocrática de dos quintas partes de la Asamblea Constituyente para la Ciudad de México.



## NOVIEMBRE, 2016

Me opuse y voté contra la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017 que contempló importantes recortes en sectores tan necesarios como la salud y educación.



# En MORENA votamos en contra

## FEBRERO, 2017

Participé de la toma de tribuna donde legisladoras y legisladores de MORENA rechazamos con firmeza la aprobación del Presupuesto de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, el cual contempló la liberalización gradual de los precios de los combustibles, mejor conocido como “gasolinazo” aumentado con ello el costo de vida de las y los mexicanos y por tanto, impactando fuertemente su economía



**NO MÁS GASOLINAZOS**

- NO A LA REFORMA ENERGÉTICA
- NO AL AUMENTO DEL PRECIO DEL GAS
- NO AL AUMENTO DEL PRECIO DE LA LUZ

	2007	2012	VALOR	INCREMENTO		2012	2016	2017	VALOR
PREMIUM	\$ 8.31	\$ 12.03	\$ 3.72	44.76%		\$ 11.29	\$ 14.81	\$ 18.36	\$ 7.07
MAGNA	\$ 6.76	\$ 11.47	\$ 4.71	69%		\$ 10.70	\$ 13.98	\$ 16.59	\$ 5.89
DIESEL	\$ 5.73	\$ 11.83	\$ 6.10	106%		\$ 11.01	\$ 14.63	\$ 17.68	\$ 6.67

## MARZO, 2017

Fui parte de la solicitud a la Presidencia de la Mesa Directiva del Pleno de retomar la discusión del dictamen de la NOM 046 en materia de aplicación de protocolos en casos de violación. ¡Los derechos de las mujeres no deben ser silenciados, deben ser respetados!



# REUNIONES



**SEPTIEMBRE, 2016**

▶ Audiencias públicas “La Protección de los Derechos de la Infancia migrante en México: Retos Legislativos”

SEDE: SENADO DE LA REPÚBLICA



**SEPTIEMBRE, 2016**

▶ Foro: “Trabajo Infantil y desarrollo hacia una agenda legislativa”

SEDE: CÁMARA DE DIPUTADOS-COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ



**SEPTIEMBRE, 2016**

▶ Informe: “Sobrevivir a la muerte. Tortura de mujeres por policías y fuerzas armadas en México”

SEDE: CÁMARA DE DIPUTADOS



**SEPTIEMBRE, 2016**

▶ Seminario: “Proyectos, realidades y utopías: 100 años de la Facultad de Química de la UNAM”

SEDE: CÁMARA DE DIPUTADOS



## OCTUBRE, 2016

► Atención a grupo de jubiladas y jubilados que solicitaron sea respetado su derecho Constitucional de acceso a sus prestaciones y servicios.



## NOVIEMBRE, 2016

► Reunión con la Comisionada Esmeralda Arosamenta, relatora especial para México sobre los derechos de la niñez de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.

## FEBRERO, 2016

► Reunión con jóvenes estudiantes que plantearon ante el grupo parlamentario la importancia de que el Gobierno Federal escuche sus voces y propuestas en materia de educación, calidad y acceso.



# REUNIONES



## MARZO, 2016

► Visita al Centro Federal de Readaptación Social de Morelos a fin de escuchar y atender peticiones en materia de defensa de los derechos humanos de mujeres privadas de su libertad sin que se les haya dictado sentencia.



## JULIO, 2016

► Mesa de diálogo con habitantes del Municipio de Temacapulin, Jalisco, defensores de los derechos de los pueblos afectados a consecuencia del Proyecto “El Zapotillo”.

## AGOSTO, 2016

► Mesa de diálogo sobre la importancia de adoptar leyes generales sobre tortura y desapariciones, entre legisladoras y legisladores de morena con Jan Jarab, representante en México del Alto Comisionado de la ONU para los derechos humanos.



# CONFERENCIAS CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### ■ Septiembre, 2016

▶ Conferencia de prensa referente a la declaración de nulidad en las elecciones de la Capital de Zacatecas, caso que evidenció la corrupción de las Instituciones Electorales de la Entidad.



### ■ Diciembre, 2016

▶ Conferencia de prensa donde se expuso la preocupación de sindicatos de dependencias federales y órganos desconcentrados debido a que el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017 no prevé asignaciones para mejorar condiciones laborales y salariales.



### ■ Diciembre, 2016

▶ Junto con mis compañeras y compañeros legisladores expresamos nuestro rechazo a la existencia de un “bono navideño” para diputadas y diputados.



## JALISCO

### ■ Abril, 2017

#### ▶ Guadalajara

Conferencia con motivo de la creación del Frente Jalisciense Ciudadano y Popular por la Regeneración de México en compañía de organizaciones ciudadanas y populares.



■ Julio, 2017

▶ Guadalajara

Conferencia de medios donde emitimos pronunciamiento a favor de la protección de los derechos de las y los habitantes de los Municipios de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, en relación al Proyecto “El Zapotillo”.



**ENTREVISTAS**

■ Julio, 2017

▶ Cámara de Diputados

Entrevista con el Director General de Deportes HMX Televisión, referente a la generación de proyectos a favor del deporte para el rescate de niñas, niños y adolescentes en estado de calle.



## RECORRIDOS DE TRABAJO

En MORENA sabemos que la transformación del País comienza por cambiar la forma tradicional de intervenir en los asuntos públicos; consideramos la participación ciudadana como un eje fundamental para la toma de decisiones y planeación de la agenda legislativa pensando en un gobierno de la gente y para la gente.

Así, congruente con la función Constitucional que implica ocupar un cargo de representación popular a nivel Federal, mantengo la labor de desarrollar y fortalecer continuamente un vínculo directo con la ciudadanía, poniendo especial énfasis en mi Estado, Jalisco, para lo cual llevo a cabo constantemente recorridos de trabajo y atención ciudadana en Municipios de la Entidad.

# María Antonia

CÁRDENAS MARISCAL  
Diputada Federal



# JALISCO

## FEBRERO, 2017

- La Barca y Ocotlán-
  - ▶ Asamblea informativa y de atención ciudadana para habitantes de ambos Municipios.

- Guadalajara-
  - ▶ Atendiendo peticiones de ejidatarios y habitantes de la comunidad de Santa María Tequepexpan.

## MARZO, 2017

- Puerto Vallarta-
  - ▶ Reunión con habitantes y miembros de la estructura de base en el Municipio.

## ABRIL, 2017

- Guadalajara-
  - ▶ Diálogo con exfutbolistas “El Campeonísimo”, quienes presentaron estrategias para el fortalecimiento y promoción del fútbol entre niñas, niños y adolescentes a fin de fomentar estilos de vida más saludables, prevenir enfermedades como la obesidad y la diabetes, formación de buenos hábitos y fomento del trabajo constructivo en equipo.

- Tlajomulco de Zúñiga-
  - ▶ Mesa de diálogo con Jóvenes

- “Propuestas y desafíos en materia de educación y empleo”.
- ▶ Atención ciudadana a comerciantes del Municipio.

## MAYO, 2017

- Asambleas informativas, reuniones vecinales y atención ciudadana en los Municipios de:
  - ▶Atotonilco El Alto
  - ▶Tecatitlán
  - ▶Tlajomulco de Zúñiga
  - ▶Tuxpan
  - ▶Zapotiltic
  - ▶Zapotlán el Grande
  - ▶Bajío de San José
  - ▶Ocotlán
  - ▶Zapopan
- Amatitán-
  - ▶Reunión de trabajo con pescadores.

## JULIO, 2017

- Tala- San Isidro Mazatepec (foto isid)
- Guadalajara- V Encuentro de Mujeres

## AGOSTO, 2017

- Puerto Vallarta

Durante el mes de mayo y con la intención de celebrar a las madres en su día, organicé un evento en el Municipio de Zapopan, en el cual, acompañada de mujeres y jóvenes madres de diversas edades pasamos un momento de alegría y reflexiones sobre el gran valor de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos de la vida y sobre todo la importancia de defender sus derechos.

De igual manera, se brindó gestión a diversas peticiones ciudadanas en materia de:

# ATENCIÓN CIUDADANA

▶ Salud- gestiones ante instituciones de salud, donación de sillas de ruedas y bastones.

▶ Educación- gestiones ante instituciones educativas.

▶ Trámites para personas adultas mayores (predial, gestión de cuotas preferenciales).

## ■ Asesoría Legal:

▶ **Civil:** divorcio, pensión alimenticia hijos, formalización y legalización de bienes.

▶ **Mercantil:** asesoría y seguimiento legal por delitos relacionados con instituciones bancarias.

▶ **Penal:** asesorías y seguimiento legal por abuso sexual a menores de edad, violencia obstétrica.

▶ **Laboral:** asesoría jurídica por despidos, pensiones e indemnizaciones.



**morena**  
La esperanza de México



*María Antonia*

**CÁRDENAS MARISCAL**  
Diputada Federal



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**“VAMOS A LOGRAR  
LA TRANSFORMACIÓN PACÍFICA  
Y DEMOCRÁTICA DE NUESTRO PAÍS”**

**(Andrés Manuel López Obrador)**

# REFLEXIÓN

Esta responsabilidad que asumí hace ya poco más de dos años ha generado grandes enseñanzas y satisfacciones, iniciamos la LXIII Legislatura con una serie de retos y el obstáculo de una estructura institucional cargada de vicios, acostumbrada a una mayoría que establecía las directrices y agendas de trabajo.

Ha sido un periodo de desafíos, pues trabajamos por erradicar la corrupción, la simulación y el autoritarismo, gracias a la confianza de todos y cada uno de ustedes a solo dos años MORENA ha posicionado con responsabilidad temas de interés en materia social, política y económica, visibilizado y denunciado los actos de corrupción a los más altos niveles de Gobierno y defendido la soberanía Nacional.

Congruentes con nuestros principios, sólo las y los diputados de MORENA aportamos mensualmente el 50% de nuestras prerrogativas para la educación superior, atendiendo al compromiso hecho a la ciudadanía en materia de educación: donde gobierna MORENA hay una universidad; también renunciamos al seguro de gastos médicos mayores, conscientes de que no puede haber privilegios para representantes populares.

Estoy convencida que llevar con firmeza a la máxima tribuna las voces de millones de mexicanas y mexicanos, no hubiera sido posible sin el apoyo y la sinergia de mis compañeras y compañeros diputados del partido, pues al igual que ellos mantengo la firme convicción de no defraudarlos, sabiendo que quien defrauda al pueblo, traiciona a la Nación.

Aprovecho para agradecer y reconocer el liderazgo del Licenciado Andrés Manuel López Obrador, quien a través de su experiencia, incansable trabajo y amor por México nos ha contagiado de un espíritu transformador, lleno de esperanza y principios.

En MORENA somos y deseamos lo mismo que tú, un país que garantice los derechos humanos, la libertad, la justicia y la dignidad para todas y todos.

**“¡No puede haber gobierno rico con pueblo pobre!”**  
(MORENA)

Aún falta mucho por hacer, pero estamos caminando con firmeza y trabajando con compromiso por México.

A ti ciudadana, ciudadano te agradezco tu apoyo, te reitero que cuentas conmigo y te recuerdo que tú también puedes contribuir a este proceso de transformación.





# María Antonia

CÁRDENAS MARISCAL

Diputada Federal

**morena**  
La esperanza de México



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

 Dip Maria Antonia Cardenas Mariscal

 dip\_antonia

 dip\_antonia

 maria.cardenas@congreso.gob.mx



**SEGUNDO**

**Informe de Actividades  
Legislativas y de Gestión**

**Atención Ciudadana:**

Av. La Calma # 4471, Col. La Calma, C.P. 45070, Zapopan, Jalisco.  
Tel. 2306.6075

**Oficina Cámara de Diputados**

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Deleg. Venustiano Carranza, Ciudad de México, C.P. 15960  
Oficina: Edif. B, 1er piso.  
Conm. (01)(55)5036.0000 Ext. 56132

 [www.diputadosmorena.org.mx](http://www.diputadosmorena.org.mx) 